



REQUISITOS GENERALES CONCURSO DE INGRESO A LA DOCENCIA ORDINARIA 2025

1. Contar con el grado académico de Doctor o de Magíster, obtenido en el Perú o revalidado de acuerdo con la ley.
2. Haber tenido horas lectivas en la PUCP en los últimos seis semestres anteriores al concurso.
3. Tener, en el período de evaluación, un puntaje igual o mayor a 84.31 puntos en la encuesta de opinión docente.
4. Contar con por lo menos la siguiente producción científica con una antigüedad no mayor de 3 años:
 - Un artículo indizado en la Base de Datos Scopus o Web of Science o su equivalente de acuerdo a lo determinado por el Vicerrectorado de Investigación en coordinación con los Departamentos Académicos.
 - Para los Departamentos Académicos de Arte y Diseño, Artes Escénicas, y Arquitectura con Perfil Académico-Profesional se requiere contar con por lo menos un artículo indizado Scielo o su equivalente según lo indicado por el Vicerrectorado de Investigación en coordinación con los Departamentos Académicos.
5. Haber participado como expositor en un congreso científico internacional o nacional o evento equivalente arbitrado en los últimos 3 años.
6. Presentar la declaración manifestando su adhesión o respeto por los principios y valores que inspiran a la Universidad, contenidos en el artículo 1. ° del Estatuto de la Universidad.

** Verificar en la convocatoria los requisitos específicos para cada departamento*